

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JALISCO, COPPLADEMUN PARA LA ADMINISTRACION 2021-2024.

Ing. Armando Sención Guzmán: Siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 07 de julio de 2023, los integrantes del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, que al final suscriben la presente, nos reunimos en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, COPPLADEMUN, con fundamento legal, contenida en los artículos 47 Y 48 de la Ley General de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y el artículo 24 del reglamento de Participación Ciudadana de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Primer Punto Del Orden Del Día: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL, le pediría al secretario técnico de cuenta de ello.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Toma de lista de asistencia, les pediría a los presentes que al escuchar su nombre levanten su mano y digan presente:

- | | |
|--|----------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
<i>Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.</i> | PRESENTE |
| 2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
<i>Síndico Municipal.</i> | PRESENTE |
| 3.- C. José Luis González Ahumada.
<i>Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.</i> | PRESENTE |
| 4.- C. Adriana Sánchez Rodríguez.
<i>Regidora de la Comisión de Hacienda Municipal.</i> | PRESENTE |

5.- Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.

PRESENTE

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

6.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.

PRESENTE

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

7.- C. José de Jesús González Rentería.

Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

8.- C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

9.- C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

10.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

11.- C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

12.- C. Faustino Martínez Zúñiga.

Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

13.- C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Se integra a la sesión 11:10 a.m.

Ejdatario de Villa Corona.

14.- Mtro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.

15.- L.C.P. Daniel Valle Paredes.

PRESENTE

Titular del Órgano Interno de Control.

16.- L. C. P. Julia Virgen Ojeda.

PRESENTE

Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

17.- C. Ángel Sánchez de la O.

Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

18.- Prof. Jaime Nande López. PRESENTE

Representante vecinal delegación Estipac.

19.- Ma. del Rosario García Fletes. PRESENTE

En representación de:

Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.

Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

20.- Lic. Abelardo Niño Ortiz.

Representante de Balneario Las Delicias.

21.- Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez. PRESENTE

Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

22.- C. Guadalupe García Frías.

Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

23.- Lic. Pablo López Moreno. PRESENTE

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.

Secretario Técnico Pablo López Moren: Visto el registro de asistencia se encuentran presentes 12 de un total de 23 personas quienes integraran del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Corona, Jalisco, COPPLADEMUN, por ende, **se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar**, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El II segundo punto del orden del día es aprobación del orden del día, el cual se dará lectura para ponerlo a su consideración.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

II. - Aprobación de la orden del día.

III.- Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de julio del 2023.

IV.- Asuntos generales.

(Handwritten signatures in blue ink, including names like Gerardo Barajas Villalvazo, Abelardo Niño Ortiz, José Israel Rodríguez Chávez, Guadalupe García Frías, Pablo López Moreno, and Jaime Nande López)

(Handwritten signatures in blue ink)

V.- Clausura de la sesión.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día, someto a consideración el punto número II segundo, que es Aprobación del Orden del Día los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

Pablo López Moreno
A. Sánchez

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El punto II segundo del orden del día se aprobó por 13 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al punto número III del orden del día.

III.- Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de julio del 2023.

	OBRA
1	Rehabilitación de adoquín en calle Colon entre 16 de septiembre y Lerdo de Tejada en la cabecera Municipal de Villa Corona.
2	Construcción de boca de tormenta en Colonia Obrero Delegación de Estipac.
3	Construcción de red de agua potable en las calles Independencia, Guadalupe Victoria, calle Sin Nombre y calle Sin Nombre en la Delegación de Juan Gil Preciado.
4	Proyecto de red de agua potable en las calles Independencia, Guadalupe Victoria, calle Sin Nombre, calle Sin Nombre en la Delegación de Juan Gil Preciado.
5	Suministro e instalación de malla perimetral en Vertedero Municipal.

Armando Sención Guzmán
[Signature]
[Signature]

Secretario Técnico Pablo López Moreno: A lo cual, le cedo el uso de la voz al Ing, Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez, para que explique de forma puntual estas propuestas.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Me permite solo hacer un comentario, mover el orden del punto tercero y cuarto debe de ser al revés Primero es el proyecto y después la construcción por favor, para que lo cambien.

[Signature]

Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez
[Signature]
[Signature]



Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Buenos días a todos este es el plano general de la obra de construcción.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No lo tienen en orden?

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Esta es la rehabilitación de adoquín en calle Colon entre 16 de septiembre y Lerdo de Tejada en la cabecera Municipal de Villa Corona, como verán ustedes ahí están los tramos mas dañados con el objeto como se hizo en la calle donde se pone el tianguis pues rehabilitar la parte mas dañada entonces los trabajos que incluye es levantar la parte mas dañada y reponerlo con adoquín nuevo obviamente mejorando la base para que quede en mejores condiciones con esto mejoramos la vialidad tanto la de los vehículos como las de las personas porque esas calles son muy transitadas, son esos tres tramos que hemos seleccionado las partes mas dañadas y esa seria la primera propuesta de la rehabilitación de adoquín en la calle colon entre 16 de septiembre y Lerdo de Tejada en la cabecera municipal.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si hay algún comentario, yo si quisiera decirles a ustedes están observando el trabajo que hicimos aquí en esta calle frente, de la plaza aquí en la esquina creo que es un trabajo a conciencia mejora realmente te la vialidad es el mismo trato que le vamos a dar a esas calles de no ser así esto que estamos haciendo cuesta el 30% de los que costaría si levantamos todo el adoquín de la calle, entonces son los tramos más dañados tramos que ya el adoquín esta fracturado, esta quebrado, se levanta, se levanta el arrasante se vuelve a colocar adoquín nuevo con una resistencia que aguanta cualquier carga, por supuesto que no son calles para recibir carga cuando vienen aquí al mercado o cuando una de ellas pasa para bajar mercancías pero no son calles para recibir cargas pesadas entonces esta es la solución ya están viendo lo que realizamos y estamos proponiendo lo mismo. ¿No sé si haya algún comentario?

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: ¿Alguna pregunta al respecto? Siguiendo este orden de prelación de la orden del día Construcción de boca de tormenta en Colonia Obrero Delegación de Estipac. Si se fijan en la parte superior donde dice Paseo de la Reforma, ahí esta una boca de tormenta eso

Handwritten signatures in blue ink:
Raúl Weeks Pérez
Armando Sención Guzmán
[Other illegible signatures]

Handwritten signature in blue ink:
[Illegible signature]



es un problema ancestral que se ha suscitado el reclamo desde luego muy valido de las gentes que en la parte baja donde esta el paseo de la reforma hay inundación por ahí nos hicieron llegar un video para ilustrar y justificar el porque de esta obra tan necesaria, esta es la calle se inunda la calle baja de paseo de la reforma si ven esos charcos vienen de ahí arriba ya tenemos localizado para hacer una boca de tormenta conectarlo y que les quite el problema o les palee y les quite este problema de inundación entonces con una obra menor podemos resolverles o mitigar el problema, recordarles que anteriormente como se hizo parte de la red de drenaje que se rehabilito y bueno son pasos que se están dando pequeños pero grandes en el sentido de su eficiencia, entonces esa es la boca de tormenta da vuelta y se va a una parte donde están los sembradíos de caña y pues ahí es un problema que se está presentando.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: De hecho, hay una foto donde se ve más encharcado y ahí hay una casa.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si ahí hay un canal, ya de hecho el personal de servicios le dio una limpieza ahí al canal donde estaba la línea del drenaje inclusive desazolvamos una parte, porque en ocasiones el vandalismo ahí se reúne y hemos encontrado diferentes objetos se da la rapiña de elotes y los hemos quitado de ahí así que por instrucciones del presidente nos hemos dado a la tarea de revisar periódicamente aunque sea con poco personal pero damos una revisión regular y paulatina para menorar ese riesgo son situaciones que se están cuidando, acepto no con la intensidad pero si estamos dando vuelta el personal que tenemos para que este vigilando y destapando y de alguna manera estar al pendientes.

Contador Daniel Valle Paredes: Ahí arriba como se ve la imagen ahí también hay un canal.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si ya en este proceso le vamos a dar una revisada integral a la conexión ahorita necesitamos hacer la trinchera la boca de tormenta en causarla y probar. Va atravesar toda la calle donde esta aquí localizada la extensión tiene como 8 metros de longitud por 50 metros, obviamente que la vamos hacer con la rejilla movable o abatible para

Adriana Sánchez Rodríguez
A. Sánchez R

Raúl Weeks Pérez
Daniel Valle Paredes

Daniel Valle Paredes
Raúl Weeks Pérez

[Handwritten marks]

hacer la inspección, que es el problema que nos hemos encontrado en la calle de aquí del arroyo en la calle 16 de septiembre en la entrada del panteón hay unas lozas que hay que levantarlas esas no funcionan porque no se puede limpiar cuando hacemos la revisión entonces ahí en su momento dado se hacen las bocas de tormenta de bisagra y puede entrar el personal, se hacen de concreto pero así es muy difícil de darles el mantenimiento preventivo o correctivo, se tapan y pues no hay mucho que hacer entonces de esa manera vamos a ayudar a resolver el problema.

Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda: Entonces ustedes la van a canalizar así ese camino.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Emilio proyecta por favor el flujo del canal, ahí esta la zanja y ahí la vamos a conectar para que tenga la salida.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo quiero comentar algo ahí, es un reclamo de los habitantes, esta es una lluvia vamos diciendo media, con respecto a las lluvias mayores u oficiales donde el agua se mete a las casas año con año, entonces es un reclamo de la gente, incluso no nos querían permitir hacer la línea del drenaje hasta que no resolviéramos los convencimos con la promesa que íbamos a resolver lo que cada año sucede. Creo que es la solución que debemos dar para que no pase este año ese problema.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: La siguiente que sería como hizo la corrección el presidente proyecto de red de agua potable en las calles independencia, Guadalupe Victoria, calle sin nombre, calle sin nombre en la Delegación De Juan Gil Preciado. El proyecto es un proyecto ejecutivo donde tenemos todo el circuito tiene una longitud de 728 metros lineales lo que va hacer ese circuito con tubería de 2.5 y 3 pulgadas, es decir el calculo nos da para eficientar y abaratar el costo de la obra por eso la aplicación de la elaboración de un proyecto ejecutivo, nos da para hacer el proyecto de la obra por que la ventaja de los proyectos ejecutivos es que se hace como un diagnóstico médico le precisa que es lo que tiene el enfermo para que sepa el medico que es lo que tiene que hacer porque cuando no se tiene técnicamente es susceptible de que pueda fallar porque no se conocen las

Handwritten signature: A. Sánchez

Handwritten signature: Rosalva

Handwritten signature: Armando Sención Guzmán

Handwritten signature: Raúl Weeks Pérez

Handwritten signature: Armando Sención Guzmán

Handwritten signature: Raúl Weeks Pérez

Handwritten signature: Armando Sención Guzmán

Handwritten signature: Raúl Weeks Pérez



condiciones. Como ven ahí ya están los cruceros y obviamente ya tenemos la referencia de los volúmenes y de lo que va a consistir la obra en cuestión. Las personas beneficiadas andan entre 230 a 240 habitantes entonces es suficiente para equilibrar el gasto de inversión y eficiencia en el sumisito de los servicios ordinarios de agua potable.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Esto de origen si hay agua, pero están con mangueras que están sumergidas ahora que anduvimos haciendo algunos trabajos la maquina rompía cuando pasaba abriendo para hacer la toma del drenaje y como les digo si hay agua pero son mangueras se tronaron ese día porque eran superficial a 4 o 5 centímetros quisimos mandar la moto conformadora para mejorar las calles pero por lo mismo no se pudo trabajar, entonces esto es ya poner la red de agua en una zona definitiva donde mas de 30 años no lo tenia así de esta forma ya definitiva.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Como comentario complementario ya teniendo los dos servicios como es el drenaje y el agua ya podemos hacer programas de pavimentación o emparedado, etc, y eso obviamente es una perspectiva de mejora, ampliamos la perspectiva del beneficio social para las gentes beneficiadas, entonces eso robustece que es la preocupación no nada mas del presidente si no de todo el honorable cabildo y este comité de planeación el cual demuestra que hay una preocupación de beneficiar socialmente a la población.

Me faltaría referir de donde serían los recursos por ejemplo este proyecto de la red de agua potable son del recurso del fondo de aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y la rehabilitación del adoquín va ser con recurso municipales y creo que ustedes conocen a plenitud y nos consta ahí en la personal que ha habido un buen ejercicio de la administración de los recursos para que se apliquen socialmente en beneficio y creo que esto es un reconocimiento a cada una de ustedes y del cuerpo edilicio que hay esa preocupación por la pulcritud y manejo de los recursos. ¿Alguna pregunta hasta aquí?

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Seguiríamos entonces con el punto numero 5 **Suministro** e instalación de malla perimetral en Vertedero Municipal. Como verían ahí este es el levantamiento que hizo el personal de la unidad de obras públicas en el cual está todo el perímetro del vertedero tiene una longitud casi de 400 metros lineales y la propuesta es poner mallar para

Andrés Gutiérrez Ortiz: Si, y aplicar ahora si lo que es el reglamento de policía y buen gobierno, me parece que en la edición de lo que es ecología se le multara con la cantidad de \$8,700.00 pesos a la persona que se le encuentre tirando basura.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Respecto a lo anterior, la vida útil, usted como lo menciona ahorita llego una empresa privada y fue a visitar el vertedero, el actual el que tenemos y efectivamente ella nos decía que puede darle una vida útil de tres años y medio, por el área era lo máximo, con un tratamiento igual al que tiene Mazamitla, que cumpla con todas las normas y su inversión iba a ser de diez millones de pesos de entrada sin embargo lo digo y no hay ningún problema, que fue en una sesión de cabildo donde se opusieron nuestros regidores claro algunos y ahí están las consecuencias, pero yo voy a seguir insistiendo, a mí me dijeron que era un costo político, a mí no me interesa eso, me interesa que la sociedad tenga los servicios que requiere y voy a seguir insistiendo, también con ustedes Andrés se habían acercado para solicitar siete hectáreas y media que están ahí en frente, tampoco se realizó, porque, pues porque iba a ser el cambio de comité del ejido, sin embargo ya empezamos a platicar con Jesús Lozano y esperemos que tengamos una respuesta favorable, porque si dura año y medio, dos o tres es poco tiempo ya para la vida útil del basurero, tenemos que buscar una área que nos dé resultados a largo plazo, si se acuerda usted de esta persona hablaba de hacer un convenio con el ejido por 30 años en esas siete hectáreas, entonces imagínense la solución a 30 años verdad.

Andrés Gutiérrez Ortiz: Si nada más en la Ley agraria tenemos un mínimo de años, ya que ellos mismos nos recomendaban ya que me parece que en todos los terrenos ejidales se tiene que llevar una copia del contrato al registro agrario y no es muy conveniente tantos años.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo estoy de acuerdo y lo que quiero decir es que si ellos ya habían hecho un análisis para utilizar esa área, digo no el convenio de comodato con ustedes, si no utilizar esa área durante 30 años que eran suficientes, a eso me refiero, lo otro yo sé que hay una reglamentación agraria que hay que respetar y a lo mejor, no sé si por diez años se tenga que hacer el comodato y luego renovarlo y seguirle, pero lo que

A. Sánchez

si era claro con el análisis que hicieron ellos era para 30 años de tiradero de basura.

Andrés Gutiérrez Ortiz: Aquí lo que sería recomendable es de que hay una persona que en su momento se acercó con nosotros y que tiene su terreno a un lado de donde tentativamente se quiere hacer este proyecto y él tiene los documentos donde dice ser dueño de ahí, entonces yo les recomendaba que primero era cerciorarse que el tuviera la posesión de ese terreno o el ejido para que fuera parte del fondo común para que fuera un proyecto bien planteado porque como dicen no se puede construir en un terreno ajeno, es lo que comentaba inicialmente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si, yo platique con las personas que están antes de llegar al basurero, que su terreno esta antes de llegar y se negaron a vendernos ningún metro, esta persona que usted dice esta después del basurero y no lo hemos localizado.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Esta enfrente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Lo vamos a buscar, porque les digo que es un problema no tener un tiradero de basura, si hubiéramos continuado sin que nos dieran ni siquiera condicionado, no sé qué hubiéramos hecho, no sé qué vayamos a hacer porque Acatlán o San Martín, es más o todos los basureros o el 90% de los basureros en el Estado de Jalisco tienen problemas, tienen muchos problemas, entonces ojala y que se logre uno en Villa Corona que vaya cumpliendo con todas las normatividades y que tenga una proyección de muchos años, eso es lo que estamos buscando.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: ¿El área esa del barranco que comentaba acá por la carretera vieja no podría ser útil para eso?

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Es que creo que ahí es parte de un particular, pero haga de cuenta que esta pegada a el camino viejo y la gente diario basia su

Handwritten signatures in blue ink:
A. Gutiérrez
A. Sánchez
Armando Sención Guzmán
Adriana Sánchez Rodríguez
Andrés Gutiérrez Ortiz

Handwritten signature in blue ink:
Armando Sención Guzmán

basura, más bien ahí sería hablar con el dueño para que ponga una cerca y que la gente no siga tirando su basura.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: ¿Pero si esta como barranco?

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Si, pues más que nada es como un arroyo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No pues en un arroyo nunca es permitido tirar basura.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: De hecho, por este tiempo corre el agua en ese arroyo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Por eso le digo, nunca va a ser permitido tirar basura en esos lugares.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Si gusta yo me podría a dar la tarea de buscar un lugar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No es de los Aréchiga, de Efraín o Luis Aréchiga?

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: No creo, está entre los Ruelas o estos Ruiz de aquí de la esquina.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Muchas gracias, no sé si hay algún otro comentario, respecto a esta problemática, si no hay ningún otro comentario yo le pediría al Secretario someta a votación el punto III tercero de la Orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Gracias Presidente a lo cual si no hay otro comentario, quien este a favor del punto III tercero de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo Presidente que el III tercer punto de la orden del día se aprobó con 13 trece votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario pasemos al IV punto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos generales.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: ¿Existe algún asunto general a tratar en esta sesión?

Ma. del Rosario García Fletes: A mí me gustaría, con todo respeto Señor Presidente y para todos ustedes, le comentaba hace ratito al Secretario General, que precisamente el 05 de junio, tuvimos en la prepa la aplicación piensa II para los aspirantes ahí a nuestra preparatoria y bueno gracias a Dios nos fue muy bien terminamos y ya después cada quien se fue a su casa, yo siempre acostumbro irme por el camino viejo, si estoy mal me corrigen por favor, me voy por el camino viejo para no venirme hasta el semáforo, yo iba en mi carro y venia no recuerdo si era un carro o una camioneta que venía a todo lo que daba, si yo no me hago a un lado estoy segura que a lo mejor no estaría aquí con ustedes, gracias a Dios aquí estoy, pero a lo que voy es que al hacer esto para no chocar con ese vehículo mi llanta pego en un registro que esta salido, esta salido este registro por esta calle y bueno se me trono la llanta, eso es lo de menos porque bueno ya se compró la llanta, se reparó y aquí estamos, pero desde mi punto de vista digo yo no soy ingeniero, no soy arquitecto nada de eso, pero si tengo sentido común, creo que si se pudiera nivelar o no sé cómo se diga, si se pudiera nivelar yo creo que nos

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

ahorraríamos muchos problemas automovilísticos, eso se los comento porque fue algo que a mí me paso.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Es un registro?

Ma. del Rosario García Fletes: Si, es un registro de drenaje.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Mañana mismo enviaremos a nuestros fontaneros, estamos corrigiendo poco a poco esos detalles y aquí asumo la responsabilidad y el compromiso de atenderlo y si lo tenemos que bajar pues no hay problema ya que ese es un riesgo de seguridad, me queda claro.

Ma. del Rosario García Fletes: Totalmente de acuerdo.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Su observación creo que es totalmente justificada, tomo nota y en la brevedad lo resolvemos, tenemos ahí las tapas, se las ponemos lo bajamos y ya para que quede al margen, nada mas deme la localización precisa.

Ma. del Rosario García Fletes: Muchas gracias en lo personal y por todas las personas que pasamos por ahí se lo vamos a agradecer muchísimo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una disculpa Maestra, la verdad es que hay tantas necesidades que a veces decimos que hay otras prioridades, sin embargo, que bueno que lo está comentando ya que esto le iba a suceder, pero bueno ya está tomando nota el Director y lo vamos a corregir.

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Aprovechando el tema de los registros en Juan Gil Preciado había un registro que se reparó, pero le hace falta tapa también, para ver si es posible que la hagan llegar.

Armando Sención Guzmán
A. Sención

Raúl Weeks Pérez
Raúl Weeks Pérez

Ma. del Rosario García Fletes

Ing. Raúl Weeks Pérez

Ma. del Rosario García Fletes

Armando Sención Guzmán

Ma. Rosario Tirado Castañeda

Ma. Rosario Tirado Castañeda

[Handwritten signature]

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Dónde es?

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Exactamente la calle no la eh ubicado, pero esta por donde vive el señor Pepeno, que él nos dijo que él lo arreglaba, pero ya lo arreglo en delegado junto con trabajadores, le hicieron su base y nada más le falta la pura tapa, para ver si fuera posible se les haga llega y se ponga, la calle ahorita no la ubico.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Desde cuándo sucedió esto Maestra?

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Esto esta desde el mes de enero.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor yo les voy a pedir, a los que estamos aquí diario, que diario nos vemos, porque no nos acercamos y lo comentamos, por favor.

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Ese esta desde enero, pero como les digo, ya se arregló la base, ya solo falta la tapa yo le hago llegar al Director el nombre de la calle.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo le voy a pedir Ingeniero que le hable ahorita al delegado para que le tome los diámetros, para que dé una vez ya quede, si no lo vamos a estar posponiendo y posponiendo y eso no es correcto.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Ahorita le llamo al delegado Jesús para tomar nota.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Hay algún otro asunto que tratar?

Prof. Jaime Nande López: Presidente yo si le quiero comentar si está contemplado el bacheo allá para el Tecuan.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Mire el camino del Tecuan, más bien de Estipac al Tecuan es una situación especial, pero la semana que entra lo estarán trabajando ya la misma empresa que está trabajando la carretera Atotonilco-Estipac va a trabajar eso.

Prof. Jaime Nande López: Si porque le digo, nosotros vamos mucho para allá y luego hay que llevar las imágenes al Ojo de Agua, esta nada más es mi intervención.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Mire son trabajos que no nos corresponden, son de la Secretaria de Infraestructura, sin embargo, yo les aseguro que cada tercer día estoy hablando con ellos y los conozco porque yo estuve ahí en esa área, conozco al residente estando ahí el Regidor hable yo con el arquitecto y él me dijo que la semana que entra se iba a iniciar la rehabilitación de la carretera.

Prof. Jaime Nande López: Muy bien gracias.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No sé, si hay algún otro asunto que tratar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: De no ser así le pediría al Secretario, por favor pasar al último punto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Con gusto Presidente el último punto es:

V.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: A lo que solo me queda agradecerles su asistencia y que siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día 07 de julio del 2023, damos por concluidos los trabajos de este comité, muchas gracias.

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.



Lic. Fernando Darel Guardado González.

Síndico Municipal.

C. José Luis González Ahumada.

Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.

C. Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

C. José de Jesús González Rentería.

Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

C. Faustino Martínez Zúñiga.

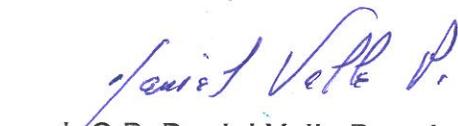
Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza,


C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Ejidatario de Villa Corona.

Mtro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.


L.C.P. Daniel Valle Paredes.
Titular del Órgano Interno de Control.




L. C. P. Julia Virgen Ojeda.
Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.



C. Ángel Sánchez de la O.
Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.



Prof. Jaime Nande López.

Representante vecinal delegación Estipac.

Mtra. Ma. del Rosario García Fletes

En representación del Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.

Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

Lic. Abelardo Niño Ortiz.

Representante de Bañerío Las Delicias.

Ing. Arq. Jose Israel Rodríguez Chávez.

Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

C. Guadalupe García Frías.

Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

Lic. Pablo López Moreno

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.